



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
RESPONSABLES DEL REINO

R E S O L U C I O N M.D.N. **66644**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15013314

Montevideo, **24 JUL. 2015**

VISTO: la necesidad de proveer tres vacantes de Ascenso del Escalafón Civil "F" "Servicios Auxiliares" en la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional.-----

RESULTANDO: que los Ascensos de los funcionarios de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, se realizarán por Concurso de Méritos y Antecedentes o de Oposición y Méritos y se regirán por las disposiciones contenidas en los artículos 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y 1ro. del Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011.-----

CONSIDERANDO: que a los efectos de la provisión de las vacantes de Ascenso se dispone la realización de un Llamado a Concurso al que sólo podrán postularse los funcionarios presupuestados del Inciso con una antigüedad no menor a dos años en el Inciso, pertenecientes a cualquier Escalafón, Serie y Grado, siempre que reúnan el Perfil y los requisitos del Cargo a proveer.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, por el Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y por el Decreto 108/012 de 12 de abril de 2012.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

- 1ro.- Autorizar el Llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes para proveer tres vacantes de Ascenso de Auxiliar III, Serie Rampa, Escalafón F, Grado 4, de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----
- 2do.- Aprobar las Bases del Llamado a Concurso, los Anexos I, II y III, los Perfiles de los Cargos vacantes nominados y las Descripciones de las funciones requeridas, las cuales forman parte integrante de la presente Resolución.-----
- 3ro.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso en representación del Jerarca del Inciso en calidad de Titular al Director de División, Administrativo, Escalafón C, Grado 13, señor Luis Feijó y en calidad de Suplente a la Jefe de Departamento, Administrativo, Escalafón C, Grado 11, señora Adriana Jackson.-----
- 4to.- Autorizar el Llamado a elecciones para integrar el Tribunal de Concurso en representación de los funcionarios de acuerdo a lo establecido en las Bases.-----
- 5to.- Encomendar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Administración y Suministros, Sección Personal de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, la convocatoria a la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) y aquellas



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTADO LA ORIENTE DEL URUGUAY

otras que puedan corresponder, las comunicaciones y las notificaciones pertinentes, así como todo lo relativo a la coordinación y fiscalización de todos los procedimientos relacionados con el presente Llamado a Concurso de Ascenso.-  
6to.- Publíquese y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 5to. de la presente Resolución. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



Publicado en Boletín M.D.N. N°  
El Jefe Interino del E.A.D.  
Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VÉLEZ

11990

SPC  
NB/bv